

**Anorí, Abril 15 de 2018.**

SEÑORES:

**EMPRESAS INVITADAS A COTIZAR**

La Corporación CEAM, con sede en la ciudad de Marinilla, Antioquia en la actualidad actúa como Organización Gestora Acompañante en el programa Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el proyecto “ALIANZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE QUESO EN BLOQUE PRODUCIDO POR LAS FAMILIAS DE LA ASOCIACIÓN ASPROQUEMA, MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA”,

A través de la presente me permito solicitar de la manera mas atenta me envíe una cotización para el suministro de los insumos con las especificaciones que a continuación se listan.

DETALLE	CANTIDAD
<b>ELEMENTOS KIT DE HERRAMIENTAS</b>	
Juego de colador plástico, con malla filtro de aluminio	33
Paquete de filtros de algodón, desechables. Caja x 100	33
Balde en aluminio, calibrado, de 12 Lts.	33
Balde plástico de 10 litros	66
Hipoclorito de sodio al 15% x 4 litros	33
Tapabocas desechable caja x 100	33
Bota de caucho color blanca diferentes tallas x pares	33
<b>MATERIALES CERCAMIENTO BANCO DE FORRAJES</b>	
Alambre púa rollo x 200 m; calibre 14	66

DETALLE	CANTIDAD
Grapas kilo	66
Abono granulado urea bulto x 40 kilos	66
Cuajo Marshall x 500 ml	48
Cuajo Titanio x 500 ml	51

Las condiciones que debe tener su cotización son las siguientes:

- Plazo para entrega de propuesta: A mas tardar el día jueves 19 de abril a las 5:00 p.m enviada a través del correo [oga@corpoceam.org](mailto:oga@corpoceam.org) o [asproquema@gmail.com](mailto:asproquema@gmail.com).
- Realizar la cotización a nombre de: FIDEICOMISO ASPROQUEMA, ALIANZA FIDUCIARIA SA, NIT 830.053.812-2
- El sitio de entrega es la cabecera municipal, bodega Asproquema o la dirección indicada del casco urbano del municipio de Anorí, Antioquia, previo acuerdo entre las partes, garantizando una buena planeación para la entrega, un buen transporte y manejo de los insumos a suministrar.
- En la cotización especificar la forma de entrega, los productos a proveer, las marcas y los precios discriminando el iva.
- La Entidad Contratante practicará retención en la fuente (en el caso que aplique) y los impuestos que sean del caso sobre la forma de pago del Contrato.
- La empresa seleccionada deberá estar dispuesta a que sus dueños o socios sean revisados por medio de las bases de datos del “Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT”.
- La forma de pago será a contraentrega y luego del visto bueno por parte de las personas encargadas de realizar la recepción de los implementos.
- A continuación se mencionan los documentos mínimos que se requiere de la empresa para proceder al pago:

## PERSONA NATURAL – PERSONA JURIDICA

Del siguiente listado se deben adjuntar los documentos que apliquen según sea el caso de su empresa:

1. Formato de vinculación completamente diligenciado con huella y <b>con los documentos que se solicitan (se anexan formatos).</b>
2. Fotocopia legible del documento de identificación del representante legal y los ordenantes
3. Certificado de Existencia y Representación Legal no mayor a 30 días de expedición o documento equivalente
4. Estados Financieros certificados del año en curso.
5. Fotocopia legible de la última Declaración de Renta presentada. (Aplica para las asociaciones constituidas del 2015 hacia atrás)
6. Composición accionaria de los accionistas de la entidad que sean personas jurídicas con participación superior al 5%. Esto aplica para las sociedades u Asociaciones dentro de las cuales tenga como accionistas o socios personas Jurídicas. (En caso de que no aplique diligenciar modelo N.4 composición accionaria menor al 5%)
7. Fotocopia legible del Rut
8. Listado de socios debidamente firmado por el Representante Legal. (Detalle de los asociados, con nombres completos, número de identificación y porcentaje de participación debidamente firmada por quien corresponda).
9. Acta de constitución de la Asociaciones o Fundaciones

Atentamente,

*Maria Cristina Pineda Pineda*  
**Maria Cristina Pineda Pineda**  
Coordinadora alianza Asproquema  
Corporación CEAM  
Organización Gestora Acompañante  
Cel: 311 848 82 52